

**Signos vitales****Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

**¿Y la fiscalización?**

**C**on feroz, pero políticamente incorrecto, Saúl Monreal Ávila cruzó los límites de la disciplina morenista sin atender las múltiples señales que lo cominaban a la moderación. Desde las más burdas —como el boicot promovido por el jefe de la Oficina de la gubernatura, Carlos Zúñiga, a su consulta dominical— hasta las más directas, inadmisibles de interpretación y desodora.

“¡Ya dejémonos de cosas!”, sentenció el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, “si uno es familiar o cercano, no será postulado [en el 2027]”. Acompañado por la senadora Guadalupe Chavira, el líder de los claudistas en San Lázaro estuvo en tierras zacatecanas el pasado fin de semana, y su mensaje tuvo claras referencias a los monrealistas, en vísperas de la reforma electoral y el arranque de las campañas, rumbo a las elecciones intermedias del sexenio.

Zacatecas está entre las 17 entidades que renovarán sus gubernaturas. La dirigencia morenista —dijo el legislador— emitirá “reglas claras” para seleccionar a los candidatos oficialistas y quedará prohibido utilizar recursos públicos para promover aspirantes. “Eso es delito grave y debe respetarse el piso parejo”, insistió haciendo eco de las quejas expresadas contra el gobernador David Monreal y el proselitismo anticipado de la senadora Verónica Díaz.

¿Juez y parte? Ramírez Cuéllar es zacatecano. Cercano a Palacio Nacional, con discreción ha sostenido reuniones con distintos actores políticos y sociales, para tener un “pulso directo” de sus anhelos y demandas. Las quejas contra el mandatario morenista, al arranque del sexenio, eran por la inseguridad. Ahora, por sus afanes de heredar la gubernatura a Díaz, su excuriada y exdelegada de los programas federales en el sexenio pasado.

¿Monreal versus Monreal? ¿O contra Palacio Nacional? El mandatario en funciones claramente ha optado por Vero. “Ni siquiera me apoya, no soy su

favorito. Que un hermano releve a otro no es nepotismo, sino que uno imponga al otro”, comentó Saúl, sobre la sucesión en marcha. “Además muchos de sus funcionarios no lo apoyan y lo engañan, mientras que yo he coadyuvado a su gobierno”.

Saúl Monreal Ávila no se arredra. “La exigencia de apertura y análisis real —aunque a la dirigencia estatal de Morena no le guste— no es para confrontar o dividir. Tratamos de advertir los peligros internos que vienen, subrayar que debemos hacer las cosas bien. Si actuamos con sensatez, altura de miras y respeto a la voluntad popular, Zacatecas seguirá avanzando en la transformación. Si no lo hacemos, el pronóstico es reservado”, advirtió.

La presidenta Sheinbaum abiertamente se ha expresado contra esos estilos de hacer política. Y ha dejado ver que su preferencia está por el diputado Ulises Mejía Haro, aunque Ramírez Cuéllar ha dado un paso adelante y al frente del movimiento “Construyendo Zacatecas”, ha convocado a los sectores económicos locales a una “gran convención” para construir el programa de desarrollo 2027-2033.

**Efectos secundarios**

**BARRIDADAS.** Para rescatar a la CTM y proscribir intrusiones de empresarios y funcionarios federales, un bloque de organizaciones sindicales capitalinas respaldará la postulación del exdiputado federal Fernando Salgado Delgado por la secretaría general de la otra poderosa confederación obrera. El también exlegislador Tereso Medina ha manifestado su interés en la posición y está pendiente saber si el mexiquense José Janitzio Soto Elguera da un paso al frente.

**PRECISIÓN.** La eliminación del fuero y la convocatoria a una consulta pública sobre la revocación del mandato presidencial en el 2027 son dos contenidos principales del paquete de reformas constitucionales que llegarán a la Cámara de Diputados antes de que concluya este mes. Casi simultáneamente a las iniciativas electorales, el Ejecutivo federal propondrá la reconstrucción del esquema de rendición de cuentas, con la expedición de una nueva Ley de Fiscalización, que impactaría a la Auditoría Superior de la Federación. Y en marzo se elegirá al nuevo titular, un “auditor del pueblo”, cuya función será vigilar el correcto uso de los recursos provenientes de los impuestos y contribuciones ciudadanas.